

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR ALSHADAI S. A.**

En la ciudad de Quevedo a los 28 días del mes de Marzo del 2016 siendo las veinte horas con treinta minutos, en la sede ubicada e las calles Guayaquil # 001 y callejón A de la Parroquia San Cristóbal, se reúnen los accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado del Ecuador ELSHADAI S. A.** , preside el acto el señor Reynaldo Adolfo Villacres Chacón actúa como secretario el señor Jorge Rolando Mejía conforme a lo previsto en el art. 224 de la Ley de Compañías.

A solicitud del presidente se constata por secretaria la asistencia en su totalidad de los accionistas asistentes a la junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario de lectura a los puntos a tratar en el Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Luego de haber escuchado el informe del comisario, la lectura del Contador en el informe del ejercicio económico del año 2015 y de las actividades realizadas por el señor Gerente de la Compañía en el ejercicio del año 2015; los accionistas luego 40 minutos de deliberación llegan a un consenso y resuelven:

RESOLUCIÓN

- 1.- Aprobar el informe del Comisario
- 2.- Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio del año 2015
- 3.- Aprobar el informe de Gerente General.

Siendo las 23:50 pm se da por terminada la asamblea.

Para constancia firman